



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Nota Aclaratoria No. 1 al Proceso de Licitación Pública

Proyecto:

“OBRAS PARA LA CONSERVACION DE LOS CAMINOS VECINALES EN EL MDC”

Para los lotes:

DISTRITO NO. 1 “VILLA VIEJA”; CODIGO No. DIST-A-0001

DISTRITO NO. 2 “SAN MATIAS”; CODIGO No. DIST-A-0002

DISTRITO NO. 3 “ZAMBRANO”; CODIGO No. DIST-A-0003

DISTRITO NO. 4 “AMARATECA”; CODIGO No. DIST-A-0004

DISTRITO NO. 5 “LA TIGRA”; CODIGO No. DIST-A-0005

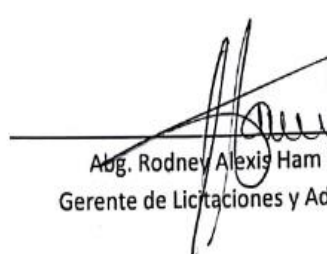
Licitación Pública Nacional No. LPuNO-009-AMDC-049-2024

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a todas las empresas constructoras nacionales, precalificadas en el proceso de documentos de precalificación de empresas constructoras No. **PR-EC-01-AMDC-2022: Categoría III: Obras Viales: Comprende la construcción, rehabilitación de calles, adoquinados, empedrados, muros, cunetas, gradas, aceras, huellas vehiculares, pavimentos, carreteras urbanas o rurales; Mejoramiento y apertura de caminos vecinales de penetración. Incluyendo sus obras de drenaje y demás obras conexas. Clasificación “A, B o C”.** Y que participan en la Licitación No. **LPuNO-009-AMDC-049-2024**, se les comunica que de conformidad a la cláusula 10.- “Aclaración de los Documentos de Licitación”, incisos 10.1, 10.2 y 10.3, de la Sección I. *“Instrucciones a los Oferentes”* del documento para la Contratación de Obras por Licitación Pública Nacional (LPuNO), se realiza la Nota Aclaratoria No. 1, mediante la cual se refiere a las consultas planteadas por las Empresas participantes en la presente Licitación Pública, que enviaron solicitudes para aclaraciones, a continuación adjuntamos las respuestas y aclaraciones a dichas consultas que serán del conocimiento de todos los interesados.

1. Favor aclarar que fecha de entrega es la que prevalece ya que en los avisos menciona 19 de septiembre de 2024 a las 10:00 am y en los pliegos 07 de octubre del 2024 a las 11:00 am.

R/= Se aclara que la fecha de apertura es el 07 de octubre a las 11:00 am tal y como se establece en la sección II “Datos de la Licitación” cláusulas IAO 21.2 (c), 22.1 y 25.1 del Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C. 18 de septiembre de 2024.


Abg. Rodney Alexis Ham Guzmán
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones

